

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA No. 10/18

SESIÓN EXTRAORDINARIA 20 DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09 horas con 11 minutos del 20 de junio de 2018; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, ubicada en Avenida Las Torres, No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, los integrantes de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018²; el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente de la Comisión; la Mtra. María Pérez Cepeda, Secretaria de la Comisión; la Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez, el Mtro. Luis Espíndola Morales y el Dr. Luis Octavio Vado Grajales, en su calidad de vocales de la Comisión; asimismo, se contó con la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos; el Lic. Arturo Ruiz Sánchez, representante del Partido Acción Nacional; la Lic. Norma Angélica Ramos Gutiérrez, representante del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. J. Carmen Garduño Salazar, representante del partido Nueva Alianza; el Lic. José Antonio Zumaya de la Mora, representante del partido Encuentro Social; así como el funcionariado del Instituto, Ing. Raúl Islas Matadamas, Coordinador de Informática y Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, Secretario Técnico de esta Comisión, mismos que fueron convocados en tiempo y forma para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y votación del proyecto de Dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, aprueba la lista del personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que realizará las funciones de acopio.

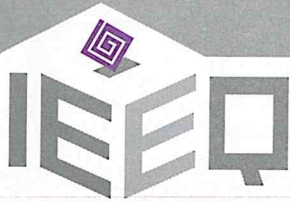
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

A las nueve horas con doce minutos, en primera convocatoria se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la

¹ En adelante Instituto.

² En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

Señaló, lo anterior, en términos de los artículos 54 y 59 de Reglamento Interior del Instituto.

2.- Aprobación del orden del día propuesto.

La Mtra. María Pérez Cepeda, Secretaria de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó con cinco votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

3.- Presentación y votación del proyecto de Dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, aprueba la lista del personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que realizará las funciones de acopio.

La Secretaria de la Comisión, dio lectura con los puntos del dictamen siendo estos los siguientes:

PRIMERO.- La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 es competente para sesionar y emitir el presente Dictamen, de conformidad con los razonamientos vertidos en los considerandos de la presente determinación.

SEGUNDO.- Se aprueba la lista del personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que realizará las funciones de acopio.

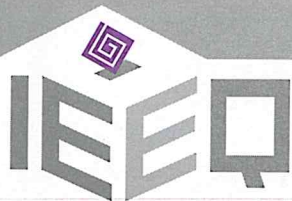
TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que a través de la Coordinación de Informática se notifique a las personas seleccionadas para ser contratadas y designadas, mismas que realizarán las funciones de acopio.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que a través de la Coordinación de Informática se publique la lista del personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que realizará las funciones de acopio, a través del sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

QUINTO.- Se ordena remitir el presente Dictamen a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para que informe el contenido del mismo a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro, así como a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, ambos del Instituto Nacional Electoral, así como para los efectos legales que correspondan.

La Secretaria de la Comisión dio cuenta de seis votos a favor de las consejerías integrantes de la Comisión, por lo que se aprobó el dictamen de referencia.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes el Dictamen de referencia, señaló que al no haber comentario alguno y una vez desahogados



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

Los puntos del orden del día, manifestó que se dio por terminada la sesión siendo a las nueve horas con diecisiete minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018, quienes asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión

Mtra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de tres fojas útiles.